

CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.68704

LA PLATA, 26 de agosto de 2020

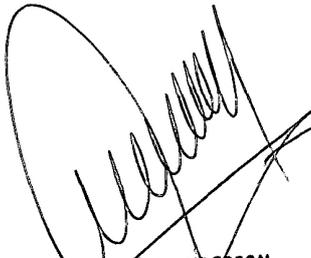
El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 9, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado, la siguiente:

ORDENANZA

11987

ARTÍCULO 1º: Ratificase el Decreto Municipal N°427/19 del Departamento Ejecutivo, referente a la obra de instalación de Sistemas Semafóricos para el Partido de La Plata.

ARTÍCULO 2º: De forma.



Dr. GUILLERMO J. M. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Lic. ILEANA CID
Presidenta
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 8 de septiembre de 2020.-

publíquese y archívese.-

Cumplase, regístrese,

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 8 de septiembre de 2020.-

Registrada en el día de la fecha
bajo el número ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
SIETE (11.987).-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-